



OFICIO NO: SAPADM/129/2026
ASUNTO: RESPUESTA AL
AECF(CAE)/MDRM_AWA_25/002

C.P. ANA LAURA CHAPARRO GONZÁLEZ
AUDITOR JEFE DEL DEPARTAMENTO A
P R E S E N T E

Por medio del presente, el que suscribe Biól. Miroslavich Martínez Arvizu, Director General del SAPADM, me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa, para dar respuesta requerimiento de información N°. AECF(CAE)/MDRM_AWA_25/002 referente a la Cartera Vencida de este Organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Con respecto a los puntos 02, 03 y 04 se detalla lo siguiente:

Punto 02. El reglamento del SAPADM en su capítulo VIII "De los Procedimientos para el Cobro de los Créditos" conformado por los artículos 67, 68, 69 y 70 no detalla los plazos de tiempo. Y en su capítulo IX "De la Inspección, Verificación y Pagos de los Servicios" aborda a grandes rasgos los mecanismos o procedimientos para la identificación, verificación, determinación, seguimiento y recuperación de adeudos. Sin embargo, no se cuenta con evidencia documentada.

Punto 03. El SAPADM no tiene establecidos los lineamientos o procedimientos que establezcan la documentación mínima que debe de integrar los expedientes de los usuarios con adeudo, por lo tanto, tampoco se cuenta con expedientes documentados en el archivo del SAPADM.

Punto 04. El SAPADM no cuenta con criterios, controles o procedimientos para determinar los adeudos respecto de los cuales procede el inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Para dar respuesta a los puntos 01, 05, 06 y 07 se adjunta a este oficio la siguiente información:

- Como normativa: Reglamento Oficial del SAPADM de Doctor Mora, Gto., así como con la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.
- Evidencia en formato pdf que detalla y comprueba el proceso cronológicamente de las gestiones realizadas para la recuperación de la cartera vencida.
- Evidencia en formato pdf y .xls. que detalla y comprueba el estatus actual de cada uno de los adeudos señalados en el anexo 01, donde se resalta en color verde a todos aquellos usuarios que se encuentran regularizados.
- Evidencia en formato pdf que justifique por qué se llevó a cabo la suspensión del servicio.

Sin otro particular por el momento, agradezco anticipadamente la atención que sirva dar al presente, quedando de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
DOCTOR MORA, GTO; A 02 DE JULIO DEL 2026



BIÓL. MIROSLAVICH MARTÍNEZ ARVIZU
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE DOCTOR MORA, GTO



C.c.p.- ARCHIVO SAPADM





Documento Notificado

Descripción de la Notificación:

ATENCIÓN AL REQ DE INFO AECF(CAE)/MDRM_AWA_25/002

Tipo de Acto de Notificación:

Envío documental

Digestión:

H1uF1yLS0oPzi+gan0swhfK15lP5vFCil6Bw+NosQII=

Algoritmo:

SHA2

Formato:

.zip

Peso aproximado:

22919.77 kb



Sujeto

➤ Dirigido A

Nombre:

MIROSLEVICH MARTÍNEZ ARVIZU

Unidad de Correspondencia de ASEG**Puesto:**

DIRECTOR GENERAL

Institución:

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DOCTOR MORA

Unidad Organizacional:

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DOCTOR MORA

Hoja de Firmantes



Documento

Nombre: 76e43273-df7d-4774-98dd-0e9f592d75be.pdf
Digestión: 5YgDAaEvpDZqW1WPUqcmV8WMCWd48bmi4p/tZzysyTU=
Algoritmo: SHA256



Firmante #1

Vigente

Nombre: MIROSLEVICH MARTÍNEZ ARVIZU



Firma

No Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0c.10	Revocación:	No revocado
Vigencia:	2025-10-21 12:38:54 - 2027-10-21 12:38:54	Estado:	Válida
		Algoritmo:	RSA-SHA256

Cadena Firma:

07 53 E6 D7 E1 60 0A C4 63 FD 70 5F 02 FF B9 70 2E E5 48 70 A1 1D E5 E0 06 B6 0E 24 93 63
31 E6 9D C8 2B AE 09 29 4A 20 8A 92 FD CF 2B 54 38 84 4D 62 59 EB 12 43 8D 42 B3 9A CD 91
EB F8 A8 55 FE 5C 2B D7 01 FF 70 88 CD D3 FC 58 DF 58 B9 0C DB 65 CD F2 08 8B 51 9B BE F2
F7 8B FF 46 82 0B 39 9A FD 00 7F A0 FF 9F 0C 9C 78 07 71 59 8E 98 FF 77 ED E1 42 C9 5C BB
BE B7 C5 84 5B F6 AC 2D 09 69 D4 2E 50 26 C1 15 CE 97 70 52 B4 3A DD 49 04 94 71 26 36 5F
17 5D 8F 22 E8 2C 52 98 59 A8 D5 82 E8 25 9E 0B 86 95 83 69 C1 61 5D 9E B0 BB 31 D7 62 AB
00 3E 2A 41 FB 7F 68 F6 D5 F9 9E BD EA 70 FB 1A 6A 89 1E C5 B8 37 14 05 06 29 28 02 2F F3
A2 28 F5 F5 9D DD F9 5A B4 D5 A6 31 64 F4 44 6A D3 9F EB 42 69 3F E9 09 08 61 21 BF C2 8F
0E C3 F0 B9 62 99 50 45 CB 79 71 2D C0 33 95 D6



OCSP

Fecha (UTC - CDMX):
03/07/2026 17:45:16 - 03/07/2026 11:45:16
Nombre del Respondedor:
Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:
AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:
50.4c.45.47.30.31.30.35



TSP

Fecha (UTC - CDMX):
03/07/2026 17:45:18 - 03/07/2026 11:45:18
Nombre del Emisor de la Respuesta TSP:
Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:
Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:
639186759185602800
Datos:
mVsCLvI7CHx/TMsAygMqEgGdiC0=